





cional del respaldo, con gran facilidad, además, de poder modificar la inclinación sin mas maniobra que el accionamiento manual - de una palanca de cómodo acceso y empuñamiento.

10 En la adjunta hoja de planos, para facilidad de la descripción, a título de ejemplo y sin caracter limitativo alguno, - se ha representado una forma preferida de realización de la articulación que se preconiza.

15 La figura 1 representa una vista en alzado lateral y La figura 2 representa la correspondiente vista en - planta.

20 Como puede apreciarse, esta articulación está compuesta por dos pletinas (1) y (2) que articulan sobre el tornillo (3) que ceba en casquillo (4) solidario a la pletina (1) y que posee prolongacion en la que va la palanca de accionamiento manual (5) mediante la que cabe determinar aprieto, o aflojado, de las pletinas entre sí, a cuyo efecto lleva escalonado, y a lo cual coadyuva el resorte (6) que actua en sentido de aprieto.

25 Las pletinas poseen dispositivo de enclave consistente en salientes (7) dispuestos en una de ellas en combinación con alveolos (8), dispuestos en la otra y en los que entran los citados salientes encajando a presión cuando se aprieta el tornillo - (3). Si se afloja este, por accionamiento por la palanca (5), se libera el enclave y puede modificarse la posición angular relativa de las pletinas (1) y (2).

30 La pletina (1) va fija al respaldo y la pletina (2) - al asiento y van solicitadas, en sentido de cierre, por el resorte (9).

35 Este modelo es realizable en cualesquiera tamaños y materiales adecuados, siendo susceptible de toda clase de modificaciones de detalle, en tanto que estas no alteraren su fundamento.



-:- N O T A -:-

Los puntos de invención propios y nuevos que se presenten para que sean objeto de este registro de Patente de Modelo de Utilidad, en España, por veinte años, son los siguientes:

40           1ª.- Articulación para asientos de automóviles, caracterizada por que consta de dos pletinas, una fijable al respaldo y la otra al asiento, que van articuladas sobre un eje consistente en un tornillo que pasa libremente por orificio de la pletina fija al asiento y ceba en casquillo solidario a la pletina fija  
45 al respaldo, con lo que en combinación con un resorte que actúa en sentido de aprieto y de una palanca de accionamiento manual, - posibilita, debido a que posee escalonado, separación relativa o aprieto a fondo de las pletinas entre si, permitiendo la oscilación angular relativa de ambas, posicionandose invariables, en el  
50 aprieto, por dispositivo de enclave consistente en salientes dispuesto en una de las pletinas en combinación con alveolos, u orificios, practicados en la otra, estando estas dos pletinas solicitadas en sentido de cierre angular mediante un resorte.

2ª.- "ARTICULACION PARA ASIENTOS DE AUTOMOVILES".-

55           Tal y como se ha descrito en la memoria que antecede y para los fines que se han especificado, representado en el dibujo que se acompaña.

Consta la presente memoria descriptiva de tres hojas - escritas a máquina por una sola cara.

60

Madrid, 17 de octubre de 1.970.

  
DOMINGO DE UNGRIA  
P.R.

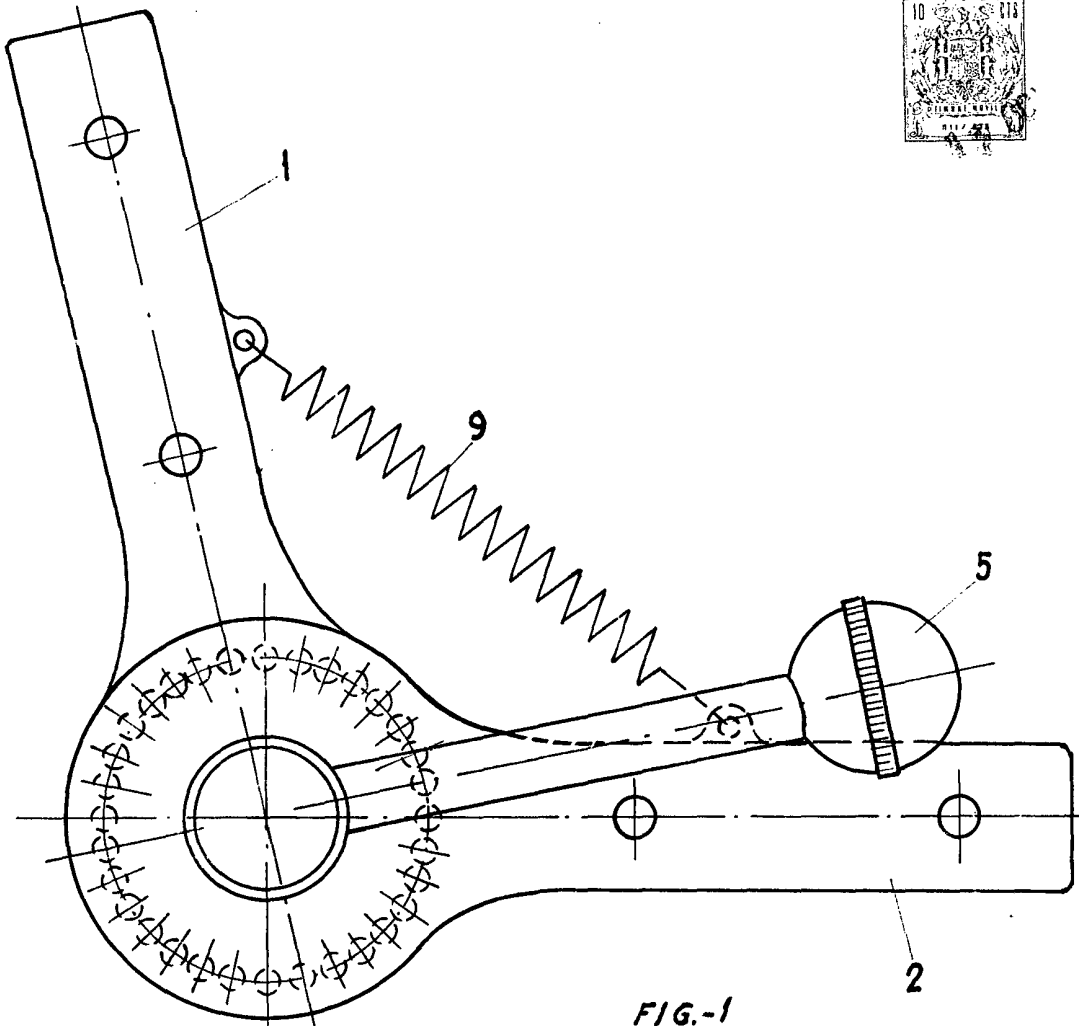


FIG.-1

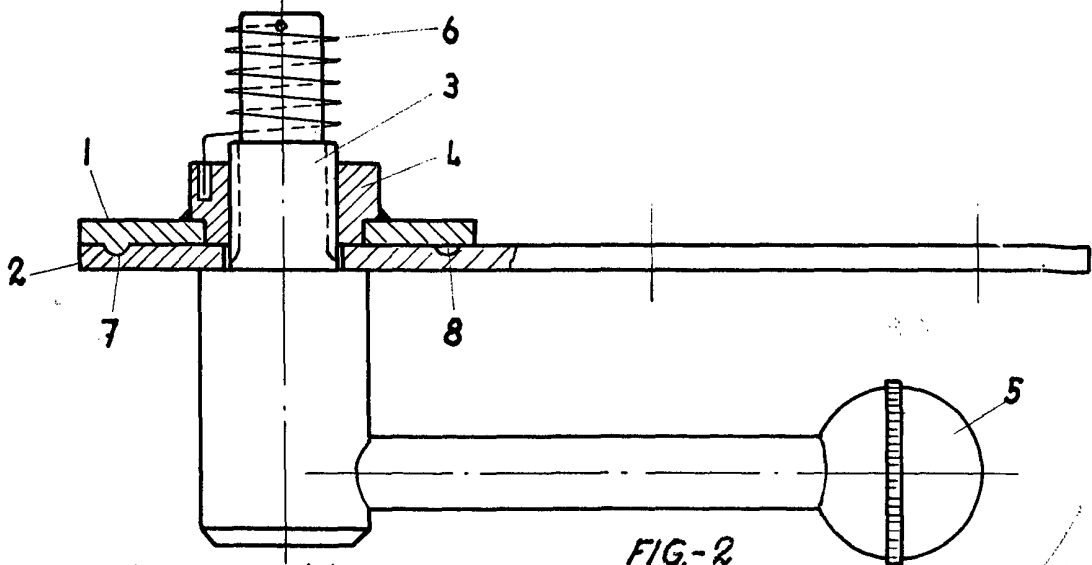


FIG.-2

Escala variable